

HERALDO DE MURCIA

AÑO III

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 657

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península UNA PESETA al mes.—Extranjero, tres me-
ses 7'50 PESETAS.

Comunicados á precios convencionales

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas line
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

MARTES 15 DE MAYO DE 1900

Héroes oscuros

No siempre han de tributarse las alabanzas á los de arriba: alguna vez la prensa, ha de tener elogios calurosos para los hijos del pueblo, para los humildes, para los héroes anónimos.

A estos elogios se hicieron anoche acreedores los obreros que en el incendio del almacén de maderas de los señores Ruiz, Clemares y Compañía realizaron actos de verdadero heroísmo, que con admiración contemplamos y á los que nos place hacer la justicia debida.

De esos héroes, unos eran los individuos de nuestra brigada de bomberos: brigada que si adolece en dirección y material de grandes deficiencias, en cuanto al valor personal de sus individuos, dudamos que tenga rival y desde luego aseguramos que en parte alguna tiene quien la aventaje.

Anoche los vimos, con un calor irresistible de horno, próximos á la tremenda hoguera formada por las inmensas piladas de madera convertidas en llamas, con inminente riesgo de perecer asfixiados, trabajar horas y horas, allí donde los demás nos acobardábamos y teníamos que retirarnos precipitadamente: coadyuvando de un modo eficazísimo á localizar el incendio, á extinguirlo, á impedir la horrorosa catástrofe que hubiera producido su propagación á la Fábrica del Sr. Peña.

A la vez que los bravos bomberos trabajaban con tal ardimiento, otros obreros de la referida fábrica contribuían con ardimiento á la obra de localización y extinción: sobresaliendo entre todos un operario de la fábrica de Peña, maestro de fragua, que á ratos de pie, á ratos echado sobre una cubierta, lanzaba sin cesar agua sobre aquella inmensa é imponente hoguera, cuyos siniestros reflejos iluminaban una gran extensión.

Todos ellos se hicieron acreedores á la pública admiración: todos rivalizaron en actos de heroísmo: todos trabajaron valientemente por aminorar los daños, que hubieran podido ser irreparables, del espantoso incendio anoche iniciado.

A todos, bomberos y obreros particulares, enviamos un testimonio público de aplauso, por la gallardía con que anoche demostraron los hermosos sentimientos y el gran corazón de nuestro pueblo.

CUARTO Á ESPADAS

La opinión pública unánime, está de parte de nuestro querido colega «El Diario, en la discusión que este sostiene con «Las Provincias do Levante»: y está con él la opinión pública, porque está también con él la razón.

En vano serán todas las argucias y sofismas de «Las Provincias»: en vano todos sus esfuerzos en defensa de una causa justamente antipática é impopular.

Cuando D. Gabriel Baleriola, compaña con su propio esfuerzo y sin otro apoyo que el del público, como periodista y como tipógrafo con los demás periódicos é imprentas de Murcia, el Sr. Baleriola era uno de tantos, acreedor al respeto y al apoyo de la opinión, porque luchaba con su trabajo é inteligencia por el pan de los suyos.

Pero se constituye una empresa de gente rica, de opulentos señores; compra el periódico y la imprenta al Sr. Baleriola y desde el primer momento se vé bien claro su propósito de ejercer el monopolio periodístico y tipográfico y de matar á ser posible los demás periódicos y cerrar las demás imprentas de Murcia.

De aquí nuestro artículo «Tipógrafos, á defenderse!», artículo que reticentemente ha recordado estos días «Las Provincias» y en el cual nos afirmamos, reiterando la necesidad en que se hallan los modestos tipógrafos de Murcia de defenderse contra una competencia abusiva por desigual, que tiene por base no la excelencia de los trabajos, sino la in-

fluencia política y social de los empresarios, empleada en acaparar impresos, privando de ellos á las restantes tipografías que en esta capital existen.

De aquí que se haya hecho una Exposición con el dinero y el esfuerzo y los sacrificios de los murcianos todos, para que todos sus impresos los haya monopolizado la tipografía de los ricos, sin dar la menor participación, en lo que era de todos, á las tipografías de los hijos del trabajo.

Y no se diga que llevan el objeto de que no haya que encargar fuera de Murcia los trabajos tipográficos: esto es una ofensa á las demás imprentas de Murcia, en las cuales se hacen trabajos primorosos, gozando alguna de tan merecida fama como la de los laboriosos, honrados é inteligentes Hijos de Nogués.

¿Es que por ventura el programa de nuestros pasados festejos, hecho en la imprenta de «Las Provincias», es ni con mucho una maravilla tipográfica? Apelamos al juicio de las personas inteligentes y del público en general.

No se compite por tanto por la calidad: se compite por la influencia de la política y del dinero con los que consagrados exclusivamente á su trabajo, ni gozan de influencia política ni disfrutan los beneficios de un gran capital: y constituye esto, lejos de un servicio al público una hazaña, deplorable, una abusiva absorción de los poderes.

Esto en cuanto á la imprenta, que en cuanto al periódico, si este cuando era su exclusivo propietario el Sr. Baleriola, lo empleó algunas veces en defensa de los intereses públicos, desde que pasó á ser propiedad del sindicato regenerador, solo ha defendido intereses de empresa más ó menos disfrazados, con mayor ó menor disimulo.

Y es natural que así sea: el periodista, identificado con la opinión, con la cual diariamente comulga, aunque á veces algunos, por móviles que no hemos de examinar se coloquen en frente del interés y de las aspiraciones públicas, es más fácil que sirva á la opinión de la cual vive, que no una empresa que solo aspira al logro de determinados empeños políticos é industriales, malogrados estos últimos recientemente en su aspiración más visible.

Como la opinión pública, que es ya mayor de edad y que no comulga con ruedas de molino, ve en «El Diario» como ve en nosotros periódicos de opinión, consagrados á la defensa del interés público, creados por las sanas corrientes populares, se acerca á nosotros tanto como se aleja de «Las Provincias», en la que solo vé el interés particular y político de una empresa de ricos.

Y en vano será que insidiosa y cobardemente, se aluda á personas á las que se quiere acusar de inspirar determinadas violencias de lenguaje, que han condenado y desaprobado, y de lanzar á la multitud á determinados actos, en los que solo pueden tener interés los que aspiran á desvirtuar las grandes expresiones del sentimiento público para encontrar pretextos á la censura y la condenación.

Esas torpes y risibles acusaciones, solo son vanos intentos de desacreditar en el concepto público á los que tienen el honor de gozar de las simpatías de la opinión, por hallarse con esta identificados: son el derecho del pataleo de los fracasados y de los impopulares: son mentiras calumniosas á las que nadie da crédito y que se vuelven contra los que á falta de argumentos, al agitarse en el vacío, no vacilan en apelar á armas tan ruines como ridículas.

DE MADRID Á MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

La circular de Gasset

Hoy era muy buscada la «Gaceta» por publicarse en ella la circular del Sr. Gasset, contra las Cámaras de Comercio.

La opinión general entiende que este documento encona las diferencias que existen entre el gobierno y el comercio,

y con ella se ha conseguido un efecto contraproducente.

Llevaba el gobierno clavado en su pecho el puñal de la protesta del país contribuyente, y en vez de arraparlo el hierro y cicatrizar la herida, de tal suerte ha perdido hasta el instinto de conservación, que se complace en ensancharla y ahondarla.

Es una provocación nunca vista, y tanto más imprudente por cuanto no conduce á nada.

El Sr. Ruiz de Velasco, presidente de la Cámara de Madrid, ha declarado que esa airada disolución de las Cámaras no conduciría á nada, pues, las Cámaras, en veintioatro horas, se convertirían de oficiales en libres ganando en independencia y en acción.

Los individuos del Directorio residentes en esta Corte han convocado á una reunión que se celebrará esta noche en casa del Sr. Costa.

El objeto dicese que es, para contestar á la circular del Sr. Gasset y tomar acuerdos de gran trascendencia que no se publicarán hasta que llegue el señor Paraiso, que por teléfono ha sido llamado.

Tenemos pues, por los síntomas incendio seguro, y el Sr. Silvela será el primer responsable de lo que ocurra.

La reunión de Cortes

El periódico fusionista «El Correo» publica un artículo para demostrar que no deben reunirse las Cortes, como pretende el Sr. Romero Robledo.

De esto se deduce que ni Sagasta ni los demás prohombres liberales son partidarios de apoyar los propósitos del ex-ministro conservador.

Los Sres. Canalejas, Tetuán y Lopez Dominguez, están conformes en apoyar los deseos del Sr. Romero y hasta firmarán el mensaje que esta piensa elevar á la corona.

El Sr. Gamazo, si bien considera gravísima la situación del gobierno, no estima oportuna la reunión de Cortes.

Agitación en Barcelona

Circulan rumores de que hay gran agitación carlista en Cataluña.

En los ministerios hay reserva, de suerte que ha sido imposible confirmar semejantes rumores.

Hay quien supone que la noticia es infundada, pero un despacho de origen particular indica que algo hay en Cataluña que no tardará en conocerse.

El gobierno oculta sus antecedentes sobre esta cuestión.

Sobre la enseñanza

El ministro de Instrucción pública ha conferenciado con el Sr. Villaverde para tratar de asegurar el pago á los maestros de instrucción conforme al proyecto ya telegrafado.

El proyecto se aprobará en el Consejo de mañana.

El Consejo de Instrucción pública quedará dividido en cinco secciones.

Se prohibirán los traslados de matriculas mientras no se justifique el cambio de domicilio del alumno.

Se impondrá rigurosamente la asistencia á las clases.

Veinte faltas á la clase diaria constituirán la pérdida del curso y diez á la alterna.

Si estas faltas fueran colectivas, es decir, de todos los alumnos, se cerraría la clase durante todo el curso.

Los profesores disfrutarán una licencia de 15 días.

Se organizará el cuerpo de archiveros.

Se mejorarán los sueldos de los catedráticos.

Se crean en los Institutos clases nocturnas gratuitas para los obreros adultos.

Constituiránse escuelas en las fábricas capaces para 150 alumnos, en las que se proporcionarán dos horas diarias de enseñanza á los operarios menores de 18 años.

El empréstito

Asegúrase que las condiciones del empréstito de consolidación de las Deudas serán el 5 por 100 de interés anual, y la renta de tabacos como garantía.

La operación será amortizable en 50 años.

El tipo de emisión el 85 por 100.

Se admitirán á la par obligaciones del Tesoro, de Aduanas y pagarés particulares.

El Corresponsal.

14 Mayo 1900.

LA MORAL DE LA DERROTA

II

«Una decadencia de siglos no se podía contrarrestar en años» dice Morote al hablar de la situación de España antes del desastre.

Por lo tanto, la nación estaba aun bastante enferma, pero se había entrado en un período de mejoría que la hubiese salvado.

Habla Morote del célebre discurso de Castelar, del 7 de Febrero de 1888, realzando la trascendental importancia de aquel acto «que fué, dice, más que un discurso; la fórmula de la presente generación»: no esperar nada de la fuerza y esperarlo todo de la evolución hacia los nuevos horizontes, los ideales nuevos de la humanidad que se apoyan en la verdad, la justicia y el trabajo, redención segura de hombres y pueblos.

Y á continuación trata del discurso de Cánovas de fines de Marzo de 1895 que fué, dice, el cierre del ciclo beneficioso y fecundo que abriera Castelar en Febrero del 88.

Cánovas proclamó «la guerra con la guerra» y anunció que se daría por la defensa de la patria «hasta el último hombre y la última peseta».

Y lo más triste del caso es que el país estaba en un todo conforme con aquella teoría.

Es cierto; todos ó por lo menos la inmensa mayoría de los españoles queríamos guerra y «el territorio nacional incontestable é inviolable», «las gloriosas tradiciones», «la ofensa infame», «el reto descarado», y otras frases por el estilo, se escuchaban por doquiera, y las marchas de quince céntimos en donde se decía: ¡Viva España!, enardeció los ánimos, y se olvidaron los sacrificios hechos para lograr nuestra reconstitución vital, y se olvidó la fórmula del trabajo y la paz, y fuimos «á enterrar la leyenda» de tantos siglos y á retroceder muchos años, muchos, en el camino bueno, dejando después de la derrota, una deuda enorme, una herida casi incurable en nuestro honor para servir de befa al mundo, y lo más doloroso; tantos hogares tristes! tantos corazones enlutados! tantos!...

A Cuba, mandamos un soldado por cada 85 españoles.

Enorme sangría. ¿Es de extrañar que la nación esté anémica?

Y en cambio, los Estados Unidos, enviaron un soldado por cada 1.150 habitantes. He aquí el problema capital. Ellos, los norteamericanos, no podían sentir su comercio y su industria grande cosa al sacar de la nación el ejército que nos despojó de las colonias.

Pero á nosotros, necesariamente nos había de ocurrir lo contrario.

Esa es la síntesis del magnífico estudio que sobre esto hace Morote.

No se hubieran enviado á morir 200.000 hombres si hubiese regido el servicio militar obligatorio.

Por que las doscientas mil vidas que perecieron ó se debilitaron en la infame contienda, lo mismo hubieran sido de ricos que de pobres, y ¡quién sabe si hubiese sido otra la solución del problema, cuando los poderosos hubiesen visto que no eran los pobres solamente los que iban al sacrificio!

«Las madres de Zaragoza, con el sentido moral y justiciero de Aragón, gritaron un día: ¡que vayan todos, ricos y pobres! ¡Y se les llamó filibusteras á aquellas honradas mujeres del pueblo!»

Estudia Morote en el capítulo tercero del primer libro, la periodicidad de las luchas civiles en España y su duración.

Es un concienzudo trabajo, hecho con gran detenimiento ahondando hasta la esencia de las causas, y después de este

magnífico estudio, como conclusión resultante, dice: «las guerras civiles solo se acaban por pacto, y los convenios rotos, olvidados, incumplidos, dan á su vez ocasión á las guerras civiles.»

¿Acaso nuestros gobernantes desconocían esto?

«El día en que el Sr. Cánovas con toda la buena fé del mundo, pero equivocándose de medio á medio, y hay cosas en que las equivocaciones son atentados de lesa patria, adoptó la doctrina funesta de la guerra con la guerra, quedó decretada nuestra pérdida, y la hora de firmar el relevo del general Martínez Campos, fué la última hora en que se nos privó de toda posibilidad de mantener nuestra soberanía por la acción de la política; y el instante en que se rechazaron los buenos oficios de los Estados Unidos, ofrecidos por la Nota de Olney, se borró del horizonte sensible la hipótesis de continuar nuestra historia sin combatir con el Norte América, sin librar la gran batalla de dos razas.»

He aquí resumidas las causas que impulsaron más todavía la consumación del sacrificio.

Y es que el gobierno y el país estaban errados ¡es que no hubo quien protestara del error! ¡es que se hablaba demasiado del honor para ir á perderlo miserablemente!

José Martínez Albacete.

PAGINAS DE HISTORIA

El príncipe de Metternich

Por su talento, habilidad, energía y astucia, y por su conducta ante las situaciones más difíciles que atravesó la política internacional mientras él fué representante de su emperador en Cortes extranjeras, ó árbitro de los destinos de su país, el conde y príncipe de Metternich, Clemente Wenceslao Metternich, figura entre los más grandes políticos que florecieron en el siglo XIX y fué uno de esos hombres que por sus talentos y posición social llegaron á ejercer poderoso influjo en la vida de los pueblos y escribir brillantes páginas en el gran libro de la Historia.

Nació en Coblenza (Austria) el 15 de Mayo de 1773; estudió en la Universidad de Estrasburgo, y á los veintidós años de edad comenzó su carrera de diplomático en el Congreso de Rastadt, representando á los condes de Westfalia; después en 1804 obtuvo el cargo de ministro plenipotenciario en Dresde, que dejó dos años más tarde para desempeñar, igual cargo en Berlín, pasando al poco á San Petersburgo y después á París, donde dió elevadas é incontestables pruebas de su talento y valor como diplomático, con motivo de los planes de Napoleón contra Austria, arrastrando más su fama de político habilísimo con motivo de la paz de Presburgo, negociada por él.

Por este motivo y por sus gestiones como ministro de Estado en la política interior y exterior, la preponderancia y poder de Metternich crecieron dentro y fuera de Austria de un modo colosal, hasta el extremo de titularse él mismo, con sobrada razón, «gran preboste de Europa», y de ser calificado por sus compatriotas de dictador.

En Abril de 1848 los ecos de la revolución francesa hallaron excelente acogida en Viena, y Metternich fué arrejado estrepitosamente del alto puesto que ocupaba y Austria proclamó el régimen constitucional.

Desde entonces hasta su muerte, ocurrida en Viena el 5 de Junio de 1859, Metternich vivió casi por completo alejado de la vida pública y dedicado á las ciencias, las artes y á la literatura.

Hernando de Acevedo.

